



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 358- 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Dirección de Transportes y Comunicaciones atiende en horario corrido

Los horarios de atención son desde las 8:30 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde

Julio Pilcón, Director de Circulación Terrestre manifestó que esta medida es con la finalidad de darle más facilidades a los usuarios que no pueden hacer sus trámites por sus quehaceres diarios.

Además señaló que se está solicitando al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la posibilidad de atender los días sábados. “A veces los usuarios no pueden realizar sus diligencias porque trabajan de lunes a viernes y queremos darle la posibilidad de atenderlos los días sábados”, señaló.

En otro momento refirió que se está implementando una sala de evaluación de conocimientos para usuarios que deseen dar su examen para solicitar su brevete de conducir. “En una sala con equipos de última generación y un software que te permite ver la puntuación de los postulantes al instante”, finalizó.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 11 de noviembre de 2016**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**